

Gota F.F

Sesión ordinaria F.F celebrada el dia 20 de febrero de 1966 a las 13 horas, con la asistencia de los señores: Raúl Farate E., Guillermo Villalobos y Ernesto Anaya H. Gómez el Presidente Municipal Rafael Villalobos B. y el Sindico por la Comisión Roberto González L.

Bajo la presidencia del primero se acordó lo siguiente:

Artículo F.1

Que se aprueba y firme el acta de la sesión anterior.

Artículo F.2

Se da lectura a carta del señor don Guillermo Hbner Jr. de fecha 20 de febrero de 1966 en la que manifiesta que: el Dr. Fernando Altman, Jefe de taller Industrial de Ecatepec Canales S.C., me ha cumplido lo acordado en la reunión municipal Mexiquense el dia 15 de diciembre de 1965 y que ya el mismo día que esa Honorable Municipalidad le dio al Sr. Altman Ortiz para que anotase definitivamente este acuerdo está vencido; por lo cual el 15 de junio el Dr. Altman Ortiz tendrá por la calle de los Moleles a pesar a sus propiedades municipales.

Y relata a la Municipalidad su silla autorizada para conectar dicho canal del tubo malo y de rentabilizar el servicio de dichas canales.

Por lo tanto y por unanimidad

Se acuerda:

Permitir por 30 días más, a partir de la aprobación de esta acta, el artículo Unio de la Sesión Extraordinaria F.20 celebrada el dia 15 de diciembre de 1965 a las 19 horas, para que en el lapso de dicho tiempo el señor Guillermo Hbner Morales, agrade la situación de dichos canales al señior Jefe de la Empa-

nia Textiles Industriales de Castro Urdiales S. E.
 2º Que el señor Presidente Trunield mande al presidente municipal a conectar del tubo metálico de salida del tanque de captación de la cisterna de La Encrucijada, en forma progresional los papeles de agua del señor Guillermo Flores Valdés, para que de donde estén tomadas directamente parezca que no surten efecto.

Cártulo T. 3

Visita la solicitud del señor jefe Agustín Quirós Teniente a que se le conceda una faja de agua para un doméstico en su casa de habitación situada en Potosí del distrito La Encrucijada.

Se acuerda:

Conceder una faja de agua para un doméstico al señor jefe Agustín Quirós Teniente en la localidad de La Encrucijada para que esta faja de agua le sea instalada debe cancelar antes los derechos de ley en la Caja de Pensiones Nacionales Trunield.

Cártulo T. 4

Visita la solicitud que formula la señora Elvira Muñoz Estebanito a que se le conceda permiso de construcción para casa de habitación y faja de agua para un doméstico en lote de su propiedad situado en Calle de Flores dentro San Bartolomé.

Se acuerda:

Conceder permiso de construcción para casa de habitación y faja de agua para un doméstico a la señora Elvira Muñoz Estebanito en lote de San Bartolomé.

Para concretar el Presidente Trunield le manda la linea de construcción y para que la faja de agua le sea instalada debe cancelarlos antes los derechos de ley en la Caja de Pensiones Nacionales Trunield.

Artículo 7.5

Viste la solicitud que formula el señor Arnoldo Salazar Segura tendiente a que se le conceda permiso de construcción para casa de habitación y paga de agua para una doméstica en lote de su propiedad situado en Barrio San Pedro dentro San Antonio.

Se acuerda:

Conceder permiso de construcción para casa de habitación y paga de agua para una doméstica al señor Arnoldo Salazar Segura dentro San Antonio para construir el Ejecutivo número 12 le marcará la linea de construcción y para que la paga de agua le sea instalada debe cancelar antes los derechos de ley en la dirección Versalles Trujillo.

Artículo 7.6

Viste la solicitud que formula el señor Gabel Segura Vargas tendiente a que se le conceda permiso de construcción para casa de habitación y paga de agua para una doméstica en lote de su propiedad situado en Barrio San Pedro dentro San Antonio.

Se acuerda:

Conceder permiso de construcción para casa de habitación y paga de agua para una doméstica al señor Gabel Segura Vargas en Barrio dentro San Antonio para construir el Ejecutivo número 12 le marcará la linea de construcción y para que la paga de agua le sea instalada debe cancelar antes los derechos de ley en la dirección Versalles Trujillo.

Artículo 7.7

Viste la solicitud que formula la señora Carmen de Zambrano B. tendiente a que se le preste ayuda económica para iniciar estudios secundarios, pues su situación económica es muy critica y no obstante tiene gran deseo por estudiar.

Se guarda:

Manifestarle a la señora Encarnación Lumbado B que para concederle una Beca de \$ 30⁰⁰ mensuales para cursarla en su actualidad debe presentar la constancia que exige la Ley 70-1443 de 15 de mayo de 1963 para este caso. Los demás requisitos municipales indicados en los son los datos exigidos por la ley.

Artículo 7.8

Vista la nota de fecha 14 de febrero de 1966 de la Oficina General de Deportes, para que se envíe lista de diez nombres, para que en virtud de esta municipalidad puedan formar el Comité de Deportes de este cantón y que si ya en este Comité el existente el Comité bancario de Oyots cumpla prudente revisión en nombramiento de los estatutos miembros, para estos aprobé con la ley actual.

Se guarda:

Proceder a un nuevo nombramiento de Comité Especial de Deportes, integrado por las siguientes personas:
Ezequiel Rodríguez D. Daniel Molina, Francisco Muñoz, Luis E. Carranza B. Eddie Vargas S. Francisco Saavedra, Hugo Zamora Elías, José Inocente Ascaso L. Edmundo Lumbado R y Fausto Lumbado Lumbado.

Artículo 7.9

Se guarda:

Autorizar al Ejecutivo Municipal para que efectúe las siguientes pagos:

E. Monge Ittu, fábrica de Piles

La suma de \$ 900⁰⁰ según factura N.º 218 de fecha 18/2/66 por compra de equipo sanitario y un pago a la partida que corresponde.

E. Clemente Venegas Segura

La suma de \$ 9,25 según factura N.º 106 de fecha 15/2/66 por cemento y un pago a la partida que corresponde.

G Alejandro Delgado 9.

la suma de \$ 75⁰⁰ por transporte de escuela renitente a Su-
cia a San Antonio y un cargo a la partida que corresponde.

G Alfonso Trujillo 5

la suma de \$ 25⁰⁰ por servicio dado en menor municipio y
menor municipal al S. H. G.G. con oficio, e encuentre canilla
calle de Flores y un cargo a la partida que corresponde.

Cuadro T. 10

Se acuerda:

Autorizar al Ejecutivo Municipal para que efectúe
los siguientes acuerdos:

Gaceta 9. 1

Para que mande a quitar los pedazos de piedra
que estan sirviendo de porter en la cerca del antiguo ma-
tadero municipal y en su lugar coloque porter o madera
para sostener la cerca y queda autorizada la compra y
pago de este maderal a la partida que le corresponde.

Gaceta T. 2

Para que mande el portero municipal a comendar del
trabajo sobre que sale del tanque se captaciona de la cantera
de la Encrucijada, los pagos de agua del señor Guillermo Horwitz
Mota.

Gaceta 9. 3

Para que mande al portero municipal a efectuar una
reunión en el local de reunión de la Jefatura Política al sur-
este, para saber que no hay agua.

El señor Benjamin

Cuadro T. 11

Venero D. manifestó que efectuó una
inspección con el señor portero municipal el pasado 10 de
nov de este mes que acaba de pasar, en Balsa San
Piente en horas de la mañana y que si encontró
varias mangas rotando agua y que dieron

Acuerdos que informó el portavoz al respecto.

Se acuerda:

Desarrollarle al señor portavoz municipal que haga llegar un informe de la inspección realizada al Barrio San Vicente de los deficiencias encontradas en ese sector de vecindad.

Acta nro 8/12

Se acuerda:

Revisar atenta nota al Departamento de Ingeniería de Infraestructura del Municipio se solicita las Pinturas, para manifestar que esta inseguridad ha agudizado aún mucho más este dentro lo posible, nos envíen un ingeniero para que establezca una medida y concreta el lugar más adecuado para la construcción de una cerca en la plaza de deportes del distrito de Grancio de este cantón.

Acta nro 8/13

Vistar la estación y planear con oficina para la elaboración de malla, 81 metros por 1½ mts de alto, para la Escuela de la Ruta, presentarlos por los siguientes señores:

El señor José María Vizcarra oficie efectuar el trabajo total mano de obra y materiales por la suma de \$ 5.000 c° ; y el señor Eduardo Velasco Lemus oficie efectuar el trabajo total mano de obra y materiales en la suma de \$ 2.160 c°

Por lo tanto y por unanimidad

Se acuerda:

Concederse dicho trabajo al señor Eduardo Velasco Lemus por la suma de \$ 2.160 c° , sobre la elaboración de 81 metros de malla frente a la Escuela de la Ruta, dando la cumplidora la malla y el contratista en lo demás, conforme a las bases establecidas en el contrato.

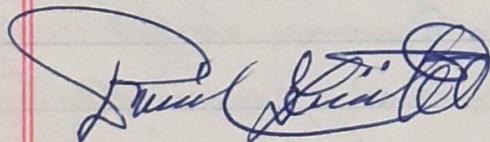
Si se advierte que no es un bille que la Tramviajilas tiene
necesidad para los platinos il, lo rechaza y se rebaja el
valor de los platinos establecido en el contrato.
Dicho autorizado el Executive Tramviajil para que vigile,
y el trabajo se efectue conforme a lo contenido, y en el
punto diferencia o dificultad que se presentare le bus-
cara la debida solucion.

Artículo 7.14

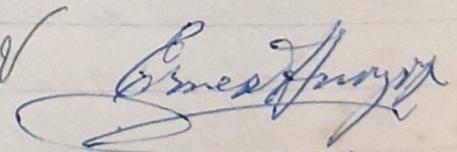
Se acuerda:

Dejar constancia de que las gestiones reali-
zadas en el S. H. A. G. para que se envíe un ingeniero
a la Ruta para ver si se le dan las facilidades q le de-
finieren de la economía, ya llego q este' solicitando
dicho para empajar el bien del asunto, y darle una so-
lución favorable a ese problema q afecta a dicha au-
toridad.

No habiendo mas que tratar y
siendo las 15 horas terminó la
sesión.



Guillermo Villalobos



Ernesto Pinochet